

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Fonseca, Noviembre 2020

Señor
JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO
Supervisor contrato No. **CO1 PCCNTR.1415144 de 2020**
Coordinador Misional Regional
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Noviembre del año 2020

Referencia: No **CO1 PCCNTR.1415144 de 2020**

Manuel F. Oñate Guerra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.195.344 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropresarial y Acuicola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Noviembre.

Valor y forma de Pago: CLÁUSULA TERCERA. El valor total del presente contrato asciende a la suma de Treinta y Cinco Millones Quinientos Un Mil Setenta y Dos Pesos (\$35.501.072.00) M/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a veintinueve (29) días por valor de Tres Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Doce mil Pesos (\$3.663.812.00) Mda/Cte b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de Abril a Noviembre de 2020, cada uno por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$3.790.150.00) Mda/Cte. C. Un (1) ultimo pago por el mes de Diciembre correspondiente a Doce (12) días por valor de Un Millon Quinientos Dieciseis Mil Sesenta Pesos (\$1.516.060.00) Mda/Cte. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro # 52333949784 de Bancolombia.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
ALCANCE DEL OBJETO: Para que se desempeñe como Instructor en el área DE AGROINDUSTRIA CONTROL DE CALIDAD en el programa SER , ejecutando 160 horas mensuales para un total de 1500 horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional en el Centro Agroempresarial y Acuicola Regional Guajira.

CLÁUSULA CUARTA: - Obligaciones de las Partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se realizaron los alistamientos de las formaciones apoyando los procesos de verificación de listas de aprendices matriculados por ficha asignada, Inducción de los aprendices a los programas curriculares para a formación, establecimiento de horarios para la formación y socialización de instrumentos de evaluación.	1. Ficha 2232560 con 20 aprendicez. 2. Ficha 2194671 con 33 aprendicez. Lista de aprendices en formación, copiado de la plataforma sofia plus.

2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades.	Elaboración de planeación pedagógicas, Proyectos formativos: 1. Creación de una unidad productiva en procesamiento y comercialización de productos panificables en el departamento de la guajira.	1. Proyecto Formativo integral identificado con código 1720735 en Sofia Plus, asociados con los aprendices.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Desarrollo de actividades de formación de manera presencial e implementando protocolos de Bioseguridad en la comunidades de Hatonuevo, además alternando con el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones(TIC).	Evidencias de las actividades realizadas semanalmente con registros fotográficos de cada grupo.
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Atraves de la plataforma Sofia Plus, por el Rol de instructor, en ejecución de la formación, evaluamos la ruta de aprendizaje para emitir el juicio evaluativo de las competencias de aprendizaje de cada aprendiz.	Este mes no se realizarán actividades relacionadas con la presente obligación.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas.	Se realizó registro de los aprendices en SOFIA PLUS, asociándolos a la ruta de los proyectos formativos de los programas de formación: 1. Emprendedor en procesamiento de productos panificables código 96151520, en el municipio de Hatonuevo. 2. Procesos básicos de pastelería código 63520062 de Hatonuevo.	Listado de Aprendices asociados según fichas: 2194671 y 2232560.
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Asistencia y participación en el Curso de Extensión Rural, los días viernes desde las 6 de la tarde y los sábados de 8:00am a 1:00pm hasta el 12 de noviembre, con la ejecución de clases sincrónicas y asincrónicas a través de la plataforma teams y con algunas prácticas presenciales apoyo institucional al grupo de Agrosena.	Fotografías y pantallazos subido a la carpeta de evidencias llamada Otras actividades Noviembre.
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad	Se entregó información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en	Nombre de UP: -PANADERIA "PANOCAS CHIMICHAGUERAS"

	<p>productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.</p>	<p>el aplicativo Sofia plus de los siguientes programas de formación:</p> <p>Emprendedor en procesamiento de productos panificables.</p> <p>- Ficha 2087010, código de up:97744.</p> <p>- Ficha 2087010, código de up:97748.</p> <p>- Ficha 2087428, código de up:99104.</p> <p>- Ficha 2154494, código de up:99105.</p> <p>-Ficha 2131688, código de up:105830.</p>	<p>-PANADERIA Y REFRESQUERIA "PAN DE VIDA"</p> <p>- Panadería "NO HAY COMO DIOS"</p> <p>-Panadería y Refresquería "PAN DONES"</p> <p>-Asociacion de productores y comercializadores de pan ABIPAN.</p>
8	<p>Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.</p>	<p>Este mes no se realizarón actividades relacionadas con la presente obligación.</p>	
9	<p>Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.</p>	<p>Este mes no se realizarón actividades relacionadas con la presente obligación.</p>	
10	<p>Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.</p>	<p>Este mes no se realizarón actividades relacionadas con la presente obligación.</p>	

11	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado.</p> <p>b). Proyecto formativo aprobado.</p> <p>c) Ruta de aprendizaje creada.</p> <p>d) Aprendices Asociados a la ruta.</p> <p>e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>a). Aprendices seleccionados y matriculados de los grupos:</p> <p>-2194671 Emprendedor en procesamiento de productos panificables código 96151520, en el municipio de Hatonuevo.</p> <p>-2232560 Procesos básicos de pastelería código 63520062, en el municipio de Hatonuevo.</p> <p>b). Proyectos formativos realizados a tres cursos identificado con código 1720735 Hatonevo.</p> <p>c). Ruta de aprendizaje realizada a los grupos antes mencionados.</p> <p>d). Aprendizajes asociados a la ruta de los grupos antes mencionados.</p>	<p>Procesos realizados oportunamente con el apoyo del equipo de administración educativa de el centro agroempresarial y acuicola, los cuales son verificables en la Plataforma Sofia plus.</p> <p>Lista de aprendices Asociados a la Ruta de aprendizaje.</p> <p>Pantallazos(sofia plus) de aprendices asociados a la ruta de aprendizaje.</p>
12	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.	Este mes no se realizarán actividades relacionadas con la presente obligación.	
13	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Este mes no se realizarán actividades relacionadas con la presente obligación.	
14	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Este mes no se realizarán actividades relacionadas con la presente obligación.	
15	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción	Fortalecimiento técnico en Procesos básicos de pastelería nro de ficha 2232560, código 63520062 de Hatonuevo.	Fotografías y pantallazos subido a la carpeta de evidencias.

	afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.		
16	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	<p>Creación de la unidad productiva Asociacion de productores y comercializadores de Pan ABIPAN numero de ficha 2131688 en Urumita.</p> <p>Aplicación del modelo CANVAS a la ficha 2194671 Emprendedor en procesamiento de productos panificables código 96151520, en el municipio de Hatonuevo.</p>	<p>Codigo de registro 105830.</p> 
17	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	<p>- INVITACION TALLER INVIMA Invitación a la capacitación de entrenamiento y registro emitida por el INVIMA a partir de las 2 de la tarde atreves de la plataforma Meet. 26/10/2020.</p> <p>- REUNION DE EQUIPO</p> <p>Reunión con el equipo Sena Emprende Rural, para concertar algunos puntos con respectos a la planeación y cumplimiento de metas del año 2021. A través de la plataforma Microsotf teams. 31/10/2020.</p> <p>-Extensión Rural</p> <p>Elaboración del curso extensión rural, los días viernes desde la 6 de la tarde y los sábados de 8:00am a 1:00pm hasta 12 el de noviembre, con la ejecución de clases sincrónicas y asincrónicas a través de la plataforma teams y con algunas prácticas presenciales. 31/10/2020, 7/11/2020, 14/11/2020.</p> <p>- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA - METODOLOGÍA DE DESARROLLO LOCAL OVOP</p> <p>Invitación a participar a los instructores de la regional Guajira del proceso de formación complementaria OVOP Colombia, donde su ruta metodológica permite la implementación de esta metodología como una alternativa</p>	<p>Fotografías y pantallazos subido a la carpeta de evidencias llamada Otras actividades Noviembre.</p>

		<p>para impulsar el desarrollo local en nuestras comunidades. La formación se desarrollará en 6 sesiones todos los miércoles hasta el 9 de diciembre del presente a través de la plataforma Teams. 4, 11, 18 y 25 de Nov/2020.</p> <p>- REUNION DE EQUIPO</p> <p>Reunión con el equipo Sena Emprende Rural, para concertar algunos puntos con respecto al análisis de la gestión 2020 y proyecciones de la planeación del año 2021. A través de la plataforma Microsoft teams. 4/11/2020.</p> <p>- BUENAS PRÁCTICAS APÍCOLAS Y POLINIZACIÓN DIRIGIDA A PARTIR DE EXPERIENCIAS EN LA VITRINA APÍCOLA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN TURIPANÁ 1 Y 2 SESIONES. 5/11/2020</p> <p>- REACTIVACION DE SECTOR PRODUCTIVO Participa en el Webinar "Reactivación del sector productivo". Y conoce las oportunidades que se vislumbran en el camino para cada uno de los sectores económicos del país y la gran labor del SENA y de las Mesas Sectoriales por apoyar esa reactivación 10/11/2020.</p> <p>- CONGRESO INTERNACIONAL LA FORMACION PROFESIONAL ANTE LA NUEVA REALIDAD Invitación de la escuela de instructores a participar en el congreso internacional sobre la formación profesional ante la nueva realidad, donde se contara con la participación de conferencistas nacionales e internacionales y se realizara a través de la plataforma Microsoft teams 11/11/2020.</p> <p>- 3er ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FORMACION CONTINUA ESPECIALIZADA Invitación a participar en el 3er ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FORMACION CONTINUA</p>	
--	--	---	--

		<p>ESPECIALIZADA-“SENA Forma futuro” 13/11/2020.</p> <p>TRANSFERENCIA CONV 0060 ASENOF - Innovación y tecnologías aplicadas al conocimiento en la educación</p> <p><i>El Programa de Formación Continua Especializada tiene el gusto de invitarlo(s) a participar en el Seminario de duración 8 horas, llamado “Innovación y tecnologías aplicadas al conocimiento en la educación” ofrecida por la Asociación Nacional De Entidades De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano – ASENOF, a través de la transferencia de conocimiento y tecnología del PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA DEL SENA, a realizarse mediante formación Presencial Asistida por Tecnologías - PAT en la plataforma ZOOM, que se realizará los días 18, 19, 25 y 26 de noviembre de 2020 .</i></p> <p>- Semana de Emprendimiento e Innovación Verdes 19/11/2020.</p>	
18	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	Este mes no se realizarán actividades relacionadas con la presente obligación.	
19	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Este mes no se realizarán actividades relacionadas con la presente obligación.	
20	Este ítem se ajusta de acuerdo a los diseños curriculares que se asignen.	Este mes no se realizarán actividades relacionadas con la presente obligación.	
21	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción a aprendices.	Inducción de proyecto formativo en los cursos de Emprendedor en procesamiento de productos panificables, en Hatonuevo, Código del Proyecto # 1720735 .	Fotografías y pantallazos subido a la carpeta de evidencias.
22	Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz.	-Emprendedor en procesamiento de productos panificables en el municipio de Hatonuevo. Código diseño:96152520 Nro de ficha: 2194671.	Fotografías y pantallazos subido a la carpeta de evidencias.

23	Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.	Este mes no se realizarón actividades relacionadas con la presente obligación.	
24	Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s), Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo, Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. II OPCIONAL DE ACUERDO A LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS: De apoyo a la empleabilidad: 1. Realizar acciones de formación para la ocupación rural 2. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. III. FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. 1. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO	Este mes no se realizarón actividades relacionadas con la presente obligación	

	TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. 2. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.		
--	---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	290	Fonseca-Hatonuevo(vereda Guaimarito)-Fonseca.	9/11/2020	9/11/2020
2.	290	Fonseca-Hatonuevo(vereda Guaimarito)-Fonseca.	10/11/2020	10/11/2020

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones y referencia del pago de la Planilla No. 9412077843 por valor de \$ 440,200 realizado por aporte en línea correspondientes al pago de salud y ARL del mes de Octubre del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



MANUEL F. OÑATE GUERRA
C.C. No. 77.195.344

Recibí a satisfacción:

JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO
Supervisor Contrato No CO1 PCCNTR.1415144 de 2020
Coordinador Misional Regional